



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 162 DE 19
(OCT. 1 1958)

Por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JOSE D. ARCINIEGAS de su cargo de Maquinista del Cuerpo Municipal de Bomberos.-

Art. 2o.- Para reemplazar al señor José D. Arciniegas en el cargo de Maquinista del Cuerpo Municipal de Bomberos, asciéndase al señor CARLOS H. QUINTERO, Bombero de la misma Institución.-

Art. 3o.- En la vacante ocasionada por el ascenso del señor CARLOS H. QUINTERO, nómbrase en propiedad Bombero Municipal, al señor LUIS B. VILLABONA.-

Art. 4o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor HUMBERTO RICO NIÑO del cargo de Bombero Municipal, y nómbrase en propiedad para reemplazarlo al señor HECTOR LEON REY.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a OCT. 1 1958

El Alcalde,



El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga.